

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del camino 28-29 de la zona regable del Guadalquivir. Tramo primero, entre punto kilométrico 0 y 4,70850 (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 22.413.496 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 448.270 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de agosto de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conducción primaria y ampliación del abastecimiento de Cotillo, isla de Fuerteventura (Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 11.078.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas (Las Palmas).

Fianza provisional: 221.574 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas (Las Palmas) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de agosto de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de muro de defensa de Manlleu contra las avenidas del río Ter (II tramo puente de la carretera-matedero) (Gerona).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de muro de defensa de Manlleu contra las avenidas del río Ter (II tramo puente de la carretera-matedero) (Gerona), a «Construcciones Carcas Gassanz, S. L.», en la cantidad de 8.374.976 pesetas que representa el coeficiente 1

respecto al presupuesto de contrata de 8.374.976 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—5.863-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de defensa de Sollana contra los desbordamientos de la acequia de La Alcahecia (Valencia).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso subasta de las obras de defensa de Sollana contra los desbordamientos de la acequia de La Alcahecia (Valencia)», a «Construcciones Rodrigo, S. A.», en la cantidad de 48.911.700 pesetas que representa el coeficiente 0,84471986 respecto al presupuesto de contrata de 57.902.885 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.864-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de cubrimiento de un tramo de la regata Urtatza en Legazpia (Guipuzcoa).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de cubrimiento de un tramo de la Regata Urtatza en Legazpia (Guipúzcoa)», a «Pedro Zubia, S. A.», en la cantidad de 7.574.636 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.574.636 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—5.889-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «concurso-subasta de las obras de impermeabilización de la margen derecha de la Rambla de Alcoriza (Alicante)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras de impermeabilización de la margen derecha de la Rambla de Alcoriza (Alicante)», a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 104.585.245 pesetas, que representa el coeficiente 0,9975 respecto al presupuesto de contrata de 104.847.363 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Presas.—5.893-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «concurso-subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Mandor en término municipal de La Eliana (Valencia)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Mandor en término municipal de La Eliana (Valencia)», a «Cor-sán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 34.617.433 pesetas que representa el coeficiente 0,7895 respecto al presupuesto de contrata de 43.847.287 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.894-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de las obras de abastecimiento de León con aguas del río Luna.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.187.164 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en

nombre propio (o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.978-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del regadío en Piñar (Granada).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del regadío en Piñar (Granada).

Presupuesto de contrata: Siete millones cuatrocientas veintinueve mil ciento treinta (7.429.130) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía, 48).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y tres (148.583) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C), y grupo E, subgrupo 7, categoría B).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.119-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras e instalaciones para la explotación de los sondeos de El Canal, ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete (Albacete).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras e instalaciones para la explotación de los sondeos de El Canal, ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete (Albacete).

Presupuesto de contrata: Trece millones ciento treinta y tres mil novecientos treinta y siete (13.133.937) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesiñonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Doscientas sesenta y dos mil seiscientos setenta y nueve (262.679) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría B; grupo I, subgrupo 6, categoría C), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesiñonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.118-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de riego del sector de Isso, de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de riego del sector de Isso, de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete).

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones trescientas una mil doscientas seis (38.301.206) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesisfonde Gallego, 1).

Garantía provisional: Setecientas sesenta y seis mil veinticuatro (766.024) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesisfonde Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido: de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.117-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de iglesia, locales parroquiales y casa rectoral para el pueblo de Cuevas del Campo (Granada).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de iglesia, locales parroquiales y casa rectoral para el pueblo de Cuevas del Campo (Granada).

Presupuesto de contrata: Nueve millones sesenta y dos mil diecinueve pesetas (9.062.019).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: Ciento ochenta y una mil doscientas cuarenta (191.240) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido: de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.116-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de puesta en riego de la vega del río Trabaque, en Villaconejos de Trabaque (Cuenca).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de puesta en riego de la vega del río Trabaque, en Villaconejos de Trabaque (Cuenca).

Presupuesto de contrata: Quince millones novecientos noventa y seis mil doscientas cuarenta y una (15.996.241) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1).

Garantía provisional: Trescientas diecinueve mil novecientos veinticinco pesetas (319.925).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por

contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.115-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de refugio de pescadores en Navia de Suarna

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, del día 10 de junio se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** Refugio de pescadores en Navia de Suarna.
2. **Tipo de licitación:** 833.489 pesetas.
3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.
4. **Pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.
5. **Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.
6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don vecino de con documento nacional de identidad número enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ... (póngase en letra) pesetas, que representa una linja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente).»

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión del contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 10 de julio de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—4.957-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de climatización en los locales anexos a la bomba de cobalto del Hospital Oncológico «Marquesa de Villaverde».

Se convoca concurso público para el suministro e instalación de climatización en los locales anexos a la bomba de cobalto del Hospital Oncológico «Marquesa de Villaverde», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria.

Precio tipo: 1.425.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Se indica en el pliego de condiciones.

Garantía provisional: 38.500 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro e instalación de climatización en los locales anexos a la bomba de cobalto del Hospital Oncológico «Marquesa de Villaverde», se compromete a tomar a su cargo el mismo, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de junio de 1977.—El Secretario.—5.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de nueva instalación de alumbrado público en el casco urbano.

1. **Objeto:** Ejecución de obras de nueva instalación de alumbrado público del casco urbano, de conformidad a los proyectos aprobados.

2. **Tipo de licitación:** 10.773.062 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses, y deberán empezarse en el plazo de treinta días, a partir de la adjudicación definitiva.

4. Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentación se encuentra en Secretaría, donde puede ser examinada, en horas de oficina.

5. **Garantías:** Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas, podrá ser en metálico, cédulas de crédito local y valores del Estado. No se admitirán los avales.

6. **Plazo de presentación de pliegos:** Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al que se cumplan los veinte de presentación de proposiciones, en los locales habilitados para Casa Ayuntamiento, calle General Mola, 2.

8. **Proposiciones:** Ajustadas a modelo que se inserta, irán reintegradas con póliza del Estado que corresponda, sello de Munal. de 100 pesetas, sello municipal de 100 pesetas, se presentarán en dos sobres, uno, con la documentación, y otro, con la proposición económica; ambos se pondrán dentro de otro, que podrá ser lacrado y sellado, y en el que figurará la inscripción «Plica para la subasta de alumbrado público»; en el sobre de la documentación se colocarán numerados los siguientes documentos:

a) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración del licitador de conocer el pliego de condiciones y aceptarlo en todas sus partes.

c) Declaración del licitador de que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento nacional de identidad, fotocopia del mismo o poder bastanteadado cuando se concurre en representación de otra persona, natural o jurídica.

e) Carné de Empresa con responsabilidad o testimonio del mismo.

f) Último recibo de licencia fiscal o fotocopia del mismo.

g) Último recibo de seguros sociales.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones que se exigen para la contratación por subasta de la ejecución de las obras de nueva instalación de alumbrado público en el casco urbano de Guardamar del Segura, de conformidad a los proyectos aprobados, y conociendo y aceptando en todas sus partes

el pliego de condiciones, ofrece por la realización de las obras la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Guardamar del Segura, 14 de junio de 1977.—El Alcalde, Francisco García Viudes.—5.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras de apertura de la calle prolongación de la de Pla y Cancela.

Objeto y tipo de licitación: Obras de apertura de la calle prolongación de la Pla y Cancela, bajo un tipo máximo de licitación de 2.496.794 pesetas.

Duración del contrato: Cinco meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico Director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto, en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 49.936 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de apertura de la calle prolongación de la de Pla y Cancela, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en presupuesto vigente. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 13 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una estación base con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de una estación base con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 450.000 pesetas.

Plazos: Quince días para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 9.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una estación base con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 33 automóviles ligeros, dotados de equipos emisores-receptores móviles, para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 33 automóviles ligeros, dotados de equipos emisores-receptores móviles, para la Policía Municipal.

Tipo: 9.355.995 pesetas.

Plazos: Tres meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 123.560 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 33 automóviles ligeros, dotados de equipos emisores-receptores móviles, para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 90 transmisores-receptores portátiles para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 90 transmisores-receptores portátiles para la Policía Municipal.

Tipo: 8.550.000 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 115.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 90 transmisores-receptores portátiles para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamento en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 18 cargadores de baterías para transmisores-receptores portátiles con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 18 cargadores de baterías para transmisores-receptores portátiles con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 243.000 pesetas.

Plazos: Quince días para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 4.860 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de), vecino de con domicilio en en

posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 18 cargadores de baterías para transmisores-receptores portátiles con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento del aparcamiento en el Centro de Reconocimiento de Ruidos, sito en el paseo de la Bombilla.

Objeto: Subasta de obras de acondicionamiento del aparcamiento en el Centro de Reconocimiento de Ruidos, sito en el paseo de la Bombilla.

Tipo: 307.774 pesetas.

Plazos: Diez días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 6.116 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento del aparcamiento en el Centro de Reconocimiento de Ruidos, sito en el paseo de la Bombilla, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alcantarillado, pavimentación, construcción de aceras y mejora del alumbrado público.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de junio actual, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alcantarillado, pavimentación, construcción de aceras y mejora del alumbrado público que se han proyectado para las calles Bajada Judíos, Codinella, Fontanet, Galcerán Andréu, pasaje Creus, plaza Creus, plaza Inmaculada, Santa Lucía (un tramo), Vallfollonosa y Vestales.

Las obras e instalaciones deberán sujetarse a los documentos y planos que figuran en el proyecto, así como el pliego de condiciones, cuyos documentos se hallarán de manifiesto en Secretaría Municipal durante el periodo de licitación y en horas de oficina.

El tipo de licitación es la cantidad de catorce millones setecientos cincuenta y seis mil sesenta y dos (14.756.062) pesetas.

La fianza provisional, que deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores del Estado, será de 147.560 pesetas, y la definitiva, el 2 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto y otro de «Oferta económica», con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precintados y figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles Bajada Judíos, Codinella, Fontanet, Galcerán Andréu, pasaje Creus, plaza Creus, plaza Inmaculada, Santa Lucía, Vallfollonosa y Vestales».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el salón consistorial de este Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el pago de su importe se efectuará con cargo al vigente presupuesto ordinario de gastos.

Será obligación del adjudicatario el abono de cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, honorarios técnicos por confección del proyecto y dirección de las obras, formalización notarial de la contrata, etc.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de 10 pesetas, sello municipal de cinco pesetas y sello mutua de 25 pesetas)

El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en, en nombre de, provisto del documento nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estados de mediciones y presupuestos que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de alcan-

tarillado, pavimentación, construcción de aceras y mejora del alumbrado público en las calles Bajada Judíos, Codinella, Fontanet, Galcerán Andréu, pasaje Creus, plaza Creus, plaza Inmaculada, Santa Lucía, Vallfollonosa y Vestales, se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Manresa, 8 de junio de 1977.—El Alcalde, Ramón Roqueta.—5.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo o camión ligero para diversos usos y para el servicio de la barriada de San Pedro de Alcántara.

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 19 de abril del corriente año, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Marbella convoca concurso público para la adquisición de un vehículo o camión ligero para diversos usos y para el servicio de la barriada de San Pedro de Alcántara. Dicho vehículo deberá estar totalmente carrozado y dotado con caja para diversos usos apta para una carga inferior a tres toneladas, y con todos los medios necesarios para su inmediata matriculación y utilización en los distintos servicios a que se destina.

2.º **Precio:** No se fija precio o tipo de licitación del vehículo para su adquisición.

3.º **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.

5.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, serán redactadas conforme al modelo que se expresa en la base siguiente, y serán entregadas dentro del plazo indicado en la condición 3.ª de este anuncio en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece treinta. El sobre se entregará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo o camión ligero para diversos usos y servicios del Ayuntamiento de Marbella».

6.º **Modelo de proposición:** El modelo de proposición será el que sigue:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en su nombre o en el de, con suficiente representación legal, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a suministrar el vehículo que más abajo se detalla con arreglo al pliego de condiciones establecido para el presente concurso, ofreciendo las siguientes condiciones:

- Marca, modelo y características.
- Precio (en letra y números).
- Plazo de entrega.
- Plazo y forma de pago.
- Plazo de garantía.
- Otras referencias.

Se adjuntan los documentos referidos en la condición 11.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Garantía provisional:** Se establece como garantía provisional la cantidad de 10.000 pesetas.

8.º **Documentos:** En el sobre a que se ha hecho referencia anteriormente se incluirán los documentos a que se hace indicación expresa en cláusula 11 del pliego de condiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que se hayan cumplido los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, constituyéndose la Mesa por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Marbella, 7 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y adecentamiento de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 12 del actual, aprobó el pliego de condiciones para la subasta pública que tiene por objeto la reparación y adecentamiento de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, ubicado en la localidad de Sotopalacios.

El tipo de licitación cifrado en el presupuesto facultativo de la obra asciende a la cantidad de 876.114 pesetas.

Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle o rebajarle, debiendo consignar en la proposición la cantidad concreta por la que optan a la ejecución de la obra.

La obra deberá ser realizada en un plazo de setenta y cinco días laborables, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Garantías: 4 por 100, provisional, y el 6 por 100, definitiva.

El proyecto, pliego de condiciones y expediente general se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.

La presentación de pliegos deberá hacerse en la Secretaría Municipal, a partir del día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del en que se cumplan veintidós días hábiles, y la apertura de pliegos y adjudicación provisional tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del mismo día.

El contratista deberá acompañar a la proposición la carta de pago de haber satisfecho el importe de la garantía provisional.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativo y económico-administrativo, así como de los documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de adecentamiento y reparación del edificio Casa Consistorial del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se acompaña carta de pago de haber depositado la cantidad de 39.044 pesetas,

en concepto de garantía provisional exigida, así como declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Merindad de Río Ubierna. 21 de mayo de 1977.—El Alcalde, Saturnio González.—5.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un parque municipal.

Objeto: Construcción de un parque municipal en San Javier.

Tipo de licitación: 6.951.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de seis meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto municipal, con cargo al presupuesto extraordinario «X».

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 139.268 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al máximo los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número y carné de Empresa con responsabilidad expedido con fecha, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un parque público municipal en San Javier, anunciadas por el Ayuntamiento de San Javier, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

Documentación: Resguardo de la garantía provisional, documento nacional de identidad o fotocopia autorizada y poder notarial, en su caso; declaración de capacidad, carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de Licencia Fiscal y justificante de estar al corriente en la Seguridad Social.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

San Javier, 13 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de proyecto de modificación del alumbrado público en zonas interiores del polígono «Norte».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de enero del año en curso, se convoca subasta pública para contratar las obras contenidas en el proyecto de modificación del alumbrado público en zo-

nas interiores del polígono «Norte» de esta capital, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la suma de 3.111.317 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría General, calle Diego de Riaño, 2, 4.ª planta.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de Secretaría desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto hasta el anterior señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que pueden ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañadas del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la suma de 51.670 pesetas, la cual podrá ser ingresada en las Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales o en cualquiera otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 103.340 pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteadas por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja, sobre el tipo propuesto; en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por puja a la llana durante quince minutos, y si subsistiese el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento las obras del proyecto de modificación del alumbrado público en las zonas interiores del polígono «Norte» de esta capital, conformándose con los plazos y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento en letra) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 10 de junio de 1977.—El Alcalde. 5.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para arrendar la finca rústica denominada coto de «El Rebollar».

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones para arrendar, mediante subasta pública, la finca rústica denominada coto de «El Rebollar», y no habiéndose presentado reclamación alguna, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, tendrá lugar dicha subasta a los veintidós días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, en una de las salas Consistoriales, bajo

la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue a las doce horas.

El tipo de subasta o precio de arriendo será el de tres mil quinientos (3.500) quintales métricos de trigo anuales, sin que las proposiciones puedan ser inferiores al citado tipo, ajustándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 20 pesetas y sello municipal de 50 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Propuesta para optar a la subasta para el arrendamiento del coto de «El Rebollar»»).

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones para el arriendo de la finca coto de «El Rebollar», por un período de seis años, comprendido entre el 1 de septiembre de 1977 y 31 de agosto de 1983, las acepta en todas sus partes y se comprometo a satisfacer la cantidad de (en letra) quintales métricos de trigo anuales.

Se adjunta resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional correspondiente.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar, como fianza provisional, la cantidad de ciento veinticinco mil (125.000) pesetas, en la Depositaria Municipal de Fondos o en la Caja General de Depósitos.

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las proposiciones desde el día siguiente al que se publique este anuncio hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta, de diez a trece horas, en la Jefatura de Sección de Secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañarse a todo pliego de proposiciones el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, debiendo estar reintegrado, en todo caso, con el timbre municipal que corresponda.

El expediente se halla de manifiesto todos los días hábiles durante las horas de oficina, en la Jefatura de Sección de Secretaría de este Ayuntamiento.

Valladolid, 14 de junio de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—5.139-A.

Corrección de errores de la resolución del Ayuntamiento de Almazora (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un furgón isotermo y chasis con ganchos para transporte y reparto de carnes.

Advertidos errores en el texto de la mencionada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1977, páginas 12571 y 12572, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de condiciones técnicas, dimensiones exteriores, donde dice: «Longitud, la correspondiente al tipo de chasis (aproximadamente 2.900 milímetros)...», debe decir: «Longitud, la correspondiente al tipo de chasis (aproximadamente 3.000 milímetros)...»; y en las dimensiones interiores, donde dice: «Longitud, 2.000 milímetros aproximadamente...», debe decir: «Longitud, 2.900 milímetros aproximadamente...».